

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales ETJ número 284 de 2012 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María José Díaz García y Sara Esteban Machín, contra la empresa Almegaman, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

##### Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 24 de octubre de 2012.

##### Parte dispositiva

Acuerdo: Acumúlese a la presente ejecución de títulos judiciales número 284 de 2012 la ejecución seguida en este Juzgado con el número 285 de 2012.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.—El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Almegaman, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 24 de octubre de 2012.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-8980